

Notifica Resolución Exenta N° 2/Rol D-169-2021

[REDACTED]
Lun 30/08/2021 15:38
[REDACTED]

1 archivos adjuntos (215 KB)

2021 08 30 Res. N° 2. Resuelve ampliación de plazo.pdf;

Andrés Otayza Montagnon, apoderado de Maquinarias y Equipos Francre SpA, de Ferriq SpA y de Ingeniería y Construcción Incoferriq S.A.

Estimado, junto con saludar, se adjunta copia fiel e íntegra de la Resolución Exenta N° 2/Rol D-169-2021, para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día de la fecha de envío de este correo electrónico.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE